

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA "INSURANCE TRAINING CENTER CAPACITACION
S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 17H00 horas del día viernes 29 de marzo de dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gonzalo Gallo No.OE7-181 y Jorge Piedra, se reúnen los accionistas de INSURANCE TRAINING CENTER CAPACITACION S.A., cuyo capital social es de USD 800.00 dólares americanos.

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Cardoso Beltrán Hernán Santiago	USD. 796	796
Navas Escobar Franklin	USD. 2	2
Romero Pazmiño Paulina	USD. 2	2
TOTAL	USD. 800.00	800

Preside la Junta la señora Ximena Romero que actúa como Secretaria-Gerente, el Presidente Sr. Santiago Cardoso pide que por Secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía. Secretaría confirma y se procede por tanto a declarar instalada la Junta General, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente y Comisario del periodo.
- 2,- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2018
- 3.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018

Los socios presentes unánimemente manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General con carácter de Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie con el orden del día planteado:

PUNTO 1.-

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA Y
COMISARIO DEL PERIODO 2018**

El señor Presidente Ing. Santiago Cardoso, pide a secretaría se proceda a dar lectura del Informe de Gerencia. Se da lectura del informe de Gerencia en el cual se explica que la empresa ha pasado un período económico bastante difícil que la gestión técnica y administrativa de la Gerencia ha sido un trabajo duro y diario y que gracias a ello el resultado del ejercicio es positivo, pero no en las cifras que se esperaba. Una vez revisado el Informe de Gerencia, el Presidente solicita se apruebe el Informe

APROBACION.- Por unanimidad de votos de los socios se aprueba sin observaciones el Informe de Gerencia.

Secretaria también da lectura del Informe de Comisario, en el cual se expresa que los balances están ejecutados de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas. De igual manera se aprueba por unanimidad.

PUNTO 2.-

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION
FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO
ECONOMICO 2018**

Secretaria procede a pasar a los Socios de la empresa el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la empresa durante este periodo fiscal, el cual presenta una utilidad de USD. 7.084,68 , se da lectura de los balances de Situación Financiera y de Resultados Integral.

APROBACION.- Por unanimidad se aprueban los Balances y se va a dar seguimiento del desenvolvimiento de la empresa.

PUNTO 3.-

**RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DEL
EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Del saldo de las utilidades después de participación trabajador e impuesto a la renta, los socios por unanimidad resuelven:

Designar de la Utilidad el valor de USD. 1.062,70, para participación empleados

Designar de la Utilidad el valor de USD 939,43 para Reserva Legal

Y del saldo que corresponde a dividendos de los socios, La Junta General de Socios resuelve no repartir dividendos.

Se emitirá estas resoluciones a Contabilidad para que se proceda.

Dado el resultado de los Balances, los Socios expresan el compromiso de seguir adelante, de hacer un mayor énfasis en las ventas, cuidar los gastos y tratar enfáticamente que el próximo período la empresa siga obteniendo resultados positivos en escala ascendente

Se emitirá estas resoluciones a Contabilidad para que se proceda.

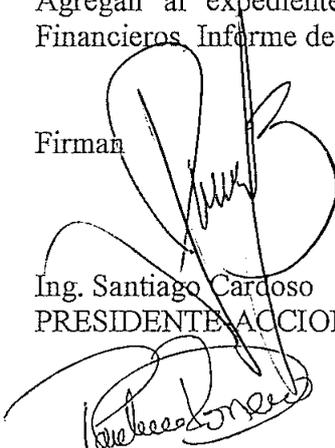
Concluidos el punto del orden del día para cuyo conocimiento, aprobación y resoluciones se reunió la presente Junta General Ordinaria de Socios declarada Universal, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción de la presente acta. Para lo cual se solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, particular que se aprueba por unanimidad.

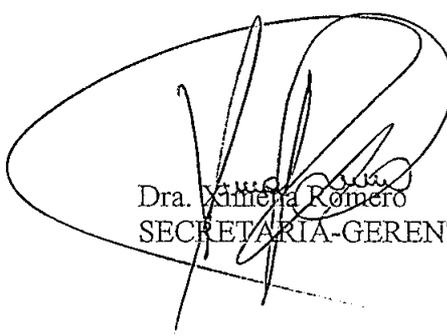
Reinstalada la Junta General de Accionistas, Secretaría da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los Socios y suscrita por el Presidente, Secretario y Socios de la Compañía. En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve

Siendo las 19H00 horas se levanta la sesión.

Agregan al expediente de la presente Junta: Copia de la presente Acta, Balances Financieros Informe de Gerencia.

Firman


Ing. Santiago Cardoso
PRESIDENTE ACCIONISTA


Dra. Ximena Romero
SECRETARIA-GERENTE


Romero Pazmiño Paulina
ACCIONISTA